

La Voz de la Provincia

AÑO II

DIARIO CONSERVADOR

NÚM. 459

SUSCRIPCIÓN

HUESCA: Un mes, UNA PESETA.
FUERA: Pagando en la Administración, 3'50
trimestre.—Pagando en el domicilio del sus-
criptor, 1'25 al mes.

HUESCA.—Martes 3 de Agosto de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Coso alto, núm. 33, piso bajo

ANUNCIOS

De columna: DIEZ cts. de peseta línea.
Especiales, de temporada y comunicados,
precio convencional.

No se devuelven originales



SEGUNDO ANIVERSARIO

EN SUFRAGIO DEL ALMA DE

Don Joaquín Cajal y Escartín

que falleció el día 4 de Agosto de 1895

D. E. P.

Se celebrará a las nueve de la mañana el día 5 del mes actual, en la Real Basílica de San Lorenzo.

Su viuda D.^a Vicenta Lasala, sus hijos y demás familia, suplican a sus amigos y relacionados la asistencia y oraciones.

NOTA.—Todas las misas que se celebran en la Real Basílica de San Lorenzo el día 4 de este mes, podrán ser aplicadas en sufragio del alma del finado.

Huesca 3 de Agosto de 1897.

El Ilmo. Sr. Dr. D. Vicente Alá, Obispo que fué de Huesca, concedió 40 días de indulgencia y otros 40 el Ilmo. Sr. Dr. D. Mariano Supervia, Obispo de esta Diócesis, por cada parte de rosario, 6 por cada misa ó comunión que recibieren, ó rezar cualquiera de las oraciones aprobadas en sufragio del alma del difunto.

Matilde Naude

Camisera y modista en blanco

Con el esmerado gusto y exactitud que tanto la ha acreditado, confecciona todo lo concerniente al ramo de camisería y toda clase de ropa blanca.

También confecciona, ajustándose rigurosamente a la moda, faidones de cristianar, canastillas y equipos de novia, desde el más modesto al más fastuoso.

Coso alto, 54, 2.º

Vino tónico nutritivo Florensa.—Vino de Hemoglobina Florensa.—Emulsión Florensa.—Elixir de Guayacol Florensa. Véase el anuncio en la última plana.

Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—La Invencción de San Esteban y San Eufonio.

SANTOS DE MAÑANA.—Santo Domingo de Guzmán fundador.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro a las nueve. En el convento de San Miguel a las seis y cuarto de la mañana misa rezada.

La Hora Santa en San Vicente el Real de seis y media a siete y media de la tarde.

Oficial

Gaceta

La de ayer contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando a Pedro Valverde Aparicio del resto de la pena que extingue en causa por homicidio.

Otros conmutando el resto de las penas impuestas a Manuel Riveira Calderas y Ezequiel Sañtiago Gutiérrez, por la de seis meses de destierro a la distancia de 25 kilómetros del punto donde cometieron los respectivos delitos.

Hacienda.—Reales decretos jubilando a su instancia a D. Santiago Granje Iparraguirre,

interventor central de Hacienda y nombrando para este cargo a D. Rafael Belza Monagas.

Otro nombrando segundo jefe de la Intervención general de la Administración del Estado a D. Ramón Goicorroeta y Hernández de Alba, interventor de la Ordenación de pagos por obligaciones del Ministerio de Fomento, y para este cargo a D. Ramón Gutiérrez Aguilar.

Otro nombrando oficial tercero de la secretaría del Ministerio de Hacienda a D. Enrique Salgado y Becerra, segundo jefe interventor de la Caja central de la Contaduría general de la Deuda pública, y para este cargo a D. Enrique de Illana y Sánchez de Vargas.

Gobernación.—Real orden concediendo a D.^a Elisa Ramirez el permiso para que se abra al público el establecimiento balneario de Peñas Blancas, término de Epiel (Córdoba).

POR ATAVISMO

(De El Nacional.)

El Sr. Silvela sigue tirando coces contra el aguijón. Dice él que lo hace por vocación al martirio. Nadie lo cree, aunque lo jure cursionalmente por *García del Castañar*. Este nuevo García del Melonar hace eso y todas las cosas por incurable tontería. Ya no le rinde atención ni el periódico que se le entregó en un cuarto de hora propicio.

No puede ser de otro modo. Lean nuestros favorecedores el discurso de Silvela en Valencia. No arreglamos a nuestra guisa el telegrama. Va tal cual el entusiasmo Mencheta lo transmite, y tal cual lo traduce el complaciente *Correo*. No se dirá que amañamos los textos. Ellos son la acusación más terminante de ese *commis voyageur* infatigable de sus propios averiados artículos.

Presentado por el indispensable poeta Teodoro Llorente, Silvela declara que sólo va a hablar de la cuestión de Cuba, y, en efecto: sólo habló contra el Gobierno, sin consignar acerca de aquel problema trascendente ni un informe ni una crítica que no hayan sido dichos y resobados por los periódicos. Ya que nos hemos impuesto el sacrificio de leer el

discurso, permitanos el lector el desahogo de comentarlo.

Y el comentario no es fácil, so pena de repetir lo que ya hemos escrito cien veces, pues los discursos del Sr. Silvela son—y que el buen gusto nos perdone el símil—como las cebollas: siempre repite lo mismo. Empieza con una cuchufleta y acaba con una invocación de la Memoria de Dato. Toda la historia del silvelismo está entre una hoja de calendario y una hoja de parra. El Sr. Silvela empieza diciendo que el Sr. Cánovas habla con los periodistas, y hace un chiste para llorar. Acaba recordando el desenlace de los procesos municipales, y dice una lamentación para reír.

Los hechos en que funda su crítico del Gobierno son tan mentidos en Valencia, como en Burgos y como en Madrid. En Valencia ha dicho que «son tantas y tan considerables las indemnizaciones que en virtud de reclamación nos hemos visto obligados a satisfacer, que seguramente irán todos nuestros capitales a manos de los reclamantes». Eso es una mentira tan grande como la petulancia del Sr. Silvela. El Sr. Silvela lo sabe, sabe que eso es mentira, que no son tantas ni tan calvas esas indemnizaciones, que no se ha pagado ninguna, y sin embargo lo dice. ¿Por qué? Porque él es así, y de esos materiales está compuesta la moralidad de su oratoria.

Y de esa calidad es todo. El Sr. Silvela dice que «el Gobierno se aprovecha del letargo del país, como un chiquillo cruel se regocija de ver moribundo a su preceptor». No conocíamos este detalle de los primeros años del Sr. Silvela. Mal ha de acabar quien empezó con tales regocijos.

Lleva el Sr. Silvela una temporada hablando de la conducta del Sr. Cánovas en el problema de Cuba, y todavía no ha acertado a comprenderla. Hallase todavía en el A B C de los periódicos de oposición, diciendo que de exclusivamente militar háse convertido en exclusivamente político el método aplicado a la guerra de Cuba. Dejemos al Sr. Silvela en su ignorancia. «Es preciso que el Sr. Cánovas tenga mucha fuerza», exclama el de Capirote, porque eso es lo que le duele. Nosotros no adulamos al presidente del Consejo, y declaramos que él, que ha tenido fuerza para hacer del Sr. Silvela un subsecretario, un ministro y una persona conocida, no ha podido hacerlo hombre con sentido común.

El Sr. Silvela declara que se ha fracasado en todo, en lo militar, en lo político y en lo diplomático, y declara que también fracasarán los liberales con esa promesa de autonomía, que no ha de servir para nada. Este señor que en Burgos dijo que no le parecía censurable, en Valencia afirma que es un absurdo. La contradicción es palmaria; pero no hay que maravillarse de ella, pues la abominación de la autonomía es el precio con que el Sr. Silvela paga el incienso consumido para él en cierto diario de Madrid.

El Sr. Silvela siempre va buscando que le toquen un son que bailar. Habla en Valencia, y se enamora de las valencianas y come chufas. Se dirige a los lemosines del Rat-Penat, y es regionalista furioso. Perora ante una Asociación de obreros y levanta la bandera de las ocho horas de oratoria. Pone sus mejores esperanzas en la publicidad de *El Imparcial* y él..., y maldice la autonomía. Díeránle

los veterinarios un banquete, y el señor Silvela se declararía cliente de ellos.

Pero se nos figura que, ahora no obtendrá el orador trashumante elogios de *El Imparcial* ni aplausos del... que anoche, por lo pronto, no ha querido tributársele sino con la tasa del telégrafo. Por mucho que sea el odio de esos periódicos al Gobierno y su enemiga a la autonomía, aún fiamos en su patriotismo, y no creemos que vean con gusto, ni siquiera con misericordia, esos apremios para la liquidación de la isla de Cuba.

El Sr. Silvela lo ha dicho con un desdoro digno de Cayo Hueso, donde será muy aplaudido. «Antes que Cuba pierda a España, es preciso que España pierda Cuba.» Así habla ese hombre arrebatado de su demencia. A tales extravíos le arrastra su ansia de notoriedad. ¡Qué triunfo para el separatismo significa el hecho de que tales cosas se digan por un orador español ante un público de españoles y a la sombra del sagrado Micalet!

El Sr. Silvela quiere Cortes en Octubre é información militar en Cuba, y ya no pide esto para combatir por el decoro y por el interés de la Patria, sino para consumir su deshonor liquidando nuestra soberanía en América. Ha hecho almoneda de todas las delicadezas del corazón y de todos los respetos de la conciencia, y también los bienes de la Patria, su honor y su historia, parécenle sólo buenos para llevados al Rastro hediondo de sus pasiones raquíticas.

—¡Ah, Mr. Silvela, je connais votre parentela!

Esta es una de las muchas frases atribuidas por la leyenda española a José Bonaparte. Inventada por la malicia respecto de un Silvela que fué algo así como juez municipal de Madrid a las órdenes del invasor, ella viene muy bien a este Silvela de hoy que predica la liquidación de la vergüenza española. Hijo de francesa y nieto de afrancesado, en este Silvela despedido y errante habla el siniestro atavismo. Uno de sus antepasados tuvo que huir de España a Burdeos ante el despertar de la patria contra los afrancesados, y él tendría que refugiarse entre sus correligionarios de Cayo Hueso si no se castigaran hoy con el desprecio, mejor que con el destierro, esas injurias al patriotismo.

Región

Zaragoza

De El Diario de Zaragoza:

«En los felatos de la capital se recaudaron durante la tercera decena del pasado mes de Julio 27020 pesetas con 41 céntimos y en el Matadero 14309 con 37 y durante la misma decena del año anterior se recaudó 27514 con 69 en los felatos y 16216 con 96 en el Matadero, observándose una diferencia en menos en la decena del año actual de 494 pesetas con 26 céntimos en los felatos y 1907 con 59 en el Matadero.»

—Del Diario de Avisos:

«La novillada mogiganga celebrada ayer en la plaza de toros, se vió muy concurrida. Los toreros del país trabajaron con ahinco, mostrando buena voluntad. *Calerito* demostró tener vergüenza torera y valor. Después de cogido y volteado, no se apartó de la vaca hasta acabar con ella, cayendo sin fuerzas cuando la remató.

Los demás cumplieron como ellos saben. El *Salamanquino* probó que en cuestiones de arte está muy deficiente, y se llevó unas pitas regulares.

En cambio para el *Coco* fueron las palmas y los tabacos de la tarde,

Respecto de la lidia de vaquillas y suelta de conejos, más vale no hablar, porque estos espectáculos repugnan en una población medianamente culta»

—De *El Mercantil de Aragón*:

«En la reunión que anteaer celebró la Comisión municipal de festejos con algunos comerciantes é industriales, limitáronse unos y otros á cambiar impresiones, acordando tan solo citar á los síndicos de todos los gremios de Zaragoza á una reunión que se celebrará el día 14 del actual.

Como el Ayuntamiento no dispone en su presupuesto más que de 5 000 pesetas para festejos, se acogió la idea de que el comercio y empresas de esta capital recauden alguna cantidad y organicen festejos que se agregarán á los del programa del Municipio ó entreguen el dinero y nombren una comisión que intervenga con la del Concejo, para confeccionar dicho programa.»

—Del *Heraldo de Aragón*:

«La Dirección general del Tesoro y la Delegación de Hacienda de esta provincia han autorizado la devolución de varias cantidades á los industriales D. Remigio Cortés, D. Emeterio Monreal, D. Pedro Trasobares, D. Juan Martínez Tello, D. José Pérez Bozal, D. Manuel Marras, D. Blas Arcinas Barreras, don Zacarías Rodríguez, D. Francisco Vitaller, don José Zocas Cortés, D. Antonio Sabater Cristóbal, D.ª Francisca García, D.ª Eulalia Abadía, D. Luis Emperador Felez, D. Manuel Melero Romero, señora viuda é hijos de A. Jiménez, D. Francisco Mallat Hernando, D. Baltasar Poza Burgos, Sres. Monserrat hermanos y don Román Casamayor, las cuales cantidades habían sido ingresadas por dichos señores indebidamente en concepto de industrial, de derechos reales y por impuesto de carruajes de lujo.»

MADRID AL DIA

(De nuestro servicio especial)

METEOROLOGÍA

Antes de entrar de lleno en el estudio meteorológico de la presente quincena, tenemos que consignar y dedicar breves, pero sentidas líneas, á la memoria de nuestro sabio profesor, querido amigo y fuente inagotable de consulta, D. León Hermoso, más conocido entre los sabios y el público en general, con el nombre de Noherlesoom.

Sin ayuda alguna oficial, con el solo esfuerzo de su voluntad, completando sus estudios privados, fundó una revista, la primera en España, y difundió y popularizó los estudios meteorológicos, llegando á predecir con rara exactitud las variaciones atmosféricas.

Aún recordamos con pena las primeras publicaciones de Noherlesoom. El elemento oficial revolvióse airado contra quien por su solo esfuerzo, hacia más que cuantos cuentan con medios, elementos, ayudas y subvenciones.

A todos desafió nuestro sabio maestro, y aquellos que tanto vociferaron, callaron prudentemente, temerosos de que públicamente quedase demostrada su insuficiencia.

El vulgo acogió las predicciones de nuestro ilustre amigo con burlas y chacota, sin otra base que la supina ignorancia; pero no tardó mucho la verdad en hacerse camino, y esa masa popular, llegó á apreciarlo y á tenerlo en gran estima.

Hoy desgraciadamente nos vemos privados de tan valiosísimo concurso y la ciencia tendrá que lamentar la desaparición de uno de sus más preclaros hijos.

España entera tendrá ocasión una vez más de convencerse de que los sabios oficiales no sirven para maldita de Dios la cosa.

Nosotros, por nuestra parte, procuraremos seguir sus enseñanzas y sus consejos, confiando en que como aquí, la suerte y el acierto confirmarán nuestros pronósticos y vaticinios.

Pronósticos para la primera quincena de Agosto:

Desde el primero del corriente al próximo día 5, continuará el mismo calor excesivo que dominó en el final de la anterior quincena y que el tiempo se ha encargado de confirmar.

El día 5, entrada del cuarto creciente de la luna, continuará el mismo calor sofocante hasta el día 12, en que con la entrada de la luna nueva, varía por completo el estado atmosférico.

Al aproximarse este último día, comenzarán á sentirse vientos de mar y tierra; pero sin la intensidad necesaria para frenar la atmósfera.

La luna nueva que comenzará el día 12, señalará un cambio meteorológico completo.

Los vientos débiles que ya anunciamos, y se iniciaron en días anteriores, producirán un cambio completo en el tiempo.

Fuertes vientos generales refrescarán la temperatura, iniciándose en algunas partes tempestades y lluvias torrenciales.

Este periodo de tiempo continuará hasta el día 19.

Indicaciones para la marina:

El día 12.—Rachas y vientos de poca duración en los puntos y mares del Cantábrico, y Norte del Mediterráneo.

Mareas

Plenilunio el día 12 á las 2:32 de la tarde.

Altura mayor 0'97 centímetros.

Fases de la luna

Cuarto creciente: el día 5 á las 6:34 de la tarde, pasando por el meridiano á las 5 y 37 minutos de la tarde.

Luna llena: el día 2 á las 12 y 32 de la tarde, pasando por el meridiano á la hora matemática del mediodía.

DOCTOR OX.

1.º de Agosto de 1897.

GUERRA GRECO-TURCA

La evacuación de Tesalia

El *Fremdenblats* de Viena cree que habiéndose sometido Grecia á la voluntad de las potencias en lo relativo á los asuntos financieros, la garantía de éstas será suficiente para que Turquía evacue á Tesalia sin dilación alguna.

Asegúrase que en el caso de que fuera propuesto por las potencias el establecimiento de una intervención financiera, el gobierno helénico no vacilaría en aceptarlo.

Los periódicos griegos, sin embargo, consideran inexacta la noticia relativa á una inspección extranjera en la Hacienda helénica.

Servios y albaneses

Según noticias de Constantinopla, continúan los choques entre servios y albaneses en la frontera.

El cambio de notas entre los gobiernos de Turquía y Servia no ha dado hasta ahora resultado alguno.

Los políticos otomanos dicen que Turquía está preparada para rechazar cualquier ataque de los servios, y se complacen, al parecer, en mortificar el amor propio de éstos.

Revista bursátil y comercial

Como el verano se impone y la mayor parte de las personas dedicadas á las especulaciones bursátiles se encuentran ausentes, reina completa paralización en el mercado.

Las transacciones son muy escasas, pero los valores revelan gran firmeza en sus tipos de cotización.

Débase esta situación y su tendencia á mayores adelantos en los precios, á la excesiva abundancia de dinero en los principales mercados y á su consiguiente baratura. También se ha debido á las noticias de política internacional venidas últimamente de Oriente y que han producido excelente impresión en el mundo de la especulación.

Con un horizonte político despejado y con el dinero tan barato, no es de extrañar el alto precio que alcanzan casi todos los valores, en medio de la desbandada general á que obligan los rigores estacionales.

La liquidación de fin de mes se ha practicado en baja, obediendo á la actitud de la Bolsa de París.

Barcelona

La semana pasa sin señalar actividad en ningún día, lo mismo por lo que respecta á los valores del Estado que á los industriales. De estos últimos, sólo las obligaciones de ferrocarriles registran pequeño movimiento: todas mejoran unos céntimos, los mismos que pierden las acciones.

Las acciones del Colonial mejoran más de dos enteros, de 89 á 91'25; las del Banco de Préstamos y Descuentos se han cotizado á 3'50 y las del Banco de Barcelona á 90'50 y 25.

Bilbao

En Bilbao tienen nuevo tipo de cotización las acciones del Banco de Comercio,

que de 195 pasan á 193; las de Bilbao Portugaleta de 179 á 183; las del ferrocarril de Santander, á 106'50 á fin de Junio de 1898, y obligaciones de Altos Hornos, de 81'51 á 81.

Las plazas de Santander y Valencia han pasado la semana con algunas realizaciones de títulos pequeños de los valores del Estado, alcanzando en la primera las obligaciones de Filipinas el entero 95; pero en valores locales no registran más cotización que las que señalan las acciones del Banco de Santander á 240 pesetas y empréstito municipal de la misma capital á 95'50.

De la Habana, los únicos datos que poseemos, alcanzan á la fecha de primeros de Julio. Señalan mucha firmeza las obligaciones del Ayuntamiento; pero los valores ferroviarios una depreciación de importancia, por los grandes destrozos que en las líneas siguen causando los insurrectos, y porque los datos que se conocen de la explotación son aún menos satisfactorios que los correspondientes á 1896.

PIERRE.

Madrid 2 de Agosto de 1897.

Notas del día

En el primer expreso marchó anteaerche á Santa Agueda, el señor ministro de Ultramar.

Antes de que el jefe del Gobierno emprendiera su excursión de baños, convino con el señor ministro de Ultramar en que estudiase, preparase y redactase algunos proyectos administrativos para Filipinas. Estos proyectos se refieren á la modificación de la legislación de Hacienda que rige en el Archipiélago; la reforma afecta á diferentes organismos de aquel ramo, con la innovación del establecimiento del Tribunal de Cuentas en Manila, que sustituirá á la Sala del Tribunal de Cuentas de Filipinas en el de la Península.

También parece que el Banco Español de Manila sufrirá transformación de importancia en sus Estatutos, para ponerlo en condiciones de extender su radio de acción y poder aliviar al Tesoro de la Península en casos excepcionales.

Terminado el estudio por el señor ministro de Ultramar, telegrafió el viernes al Sr. Cánovas pidiéndole que fijase día en que pudiera conferenciar con él. A este telegrama contestó el Sr. Cánovas que esperaba en Santa Agueda al Sr. Castellano.

El señor ministro de Ultramar se propone regresar el viernes ó sábado de esta semana, y desde Santa Agueda irá á San Sebastián para cumplimentar á la Reina.

Le acompaña en el viaje su secretario particular D. Ceferino Velasco.

Telegrama oficial

Los corresponsales en Madrid de periódicos de provincias lanzaron ayer noticias un poco abultadas relativas á la cuestión de consumos, que, como saben nuestros lectores, ha producido cierta agitación en los barrios del extrarradio de la villa y corte.

Para desvirtuar tales rumores infundados, el señor ministro de la Gobernación ha remitido á los gobernadores un telegrama oficial del que D. Sinfioriano Bailón, celosísimo Gobernador interino, ha tenido la bondad de remitirnos copia exacta.

Dice así:

«Agosto, (2, 97).—Ministro Gobernación á Gobernador:

Prevengo á V. S. contra las noticias que salen de esta capital por telégrafo y teléfono sobre alteración orden público, hay tranquilidad completa en todos los barrios del casco. Solo en algunos puntos del extrarradio hay alguna excitación desde esta mañana que no ha tomado proporciones que algunos suponen, no hay noticia oficial de muertes ni otros sucesos anunciados aún en los barrios del extrarradio permanecen hasta ahora tranquilos los que ayer se anunciaban como más dispuestos para el tumulto.»

Tan escaso debe de andar el Sr. Silvela de pensamientos originales acerca de la cuestión de Cuba, que repite hasta las

vulgaridades que han rodado por toda la prensa de oposición sobre el sistema de la guerra por la guerra, y la supuesta rectificación de la política del Gobierno al aplicar después las reformas.

Argumento es este que supone olvido de todos los antecedentes de la cuestión y menosprecio de la lógica. Lejos de haber cambiado de criterio el Gobierno, ha cumplido en todas sus partes el programa trazado en el discurso de la Corona al abrirse las Cortes en 1896.

Y es evidente que si las reformas, una vez quebrantada la insurrección, pueden contribuir á la paz y son prenda segura del espíritu liberal y generoso de la metrópoli respecto á Cuba, cuando la rebelión se hallaba en su apogeo no hubiera sido más que una prueba de debilidad y una fórmula inaplicable en medio del fragor de la lucha.

Esta diferencia de tiempos y de circunstancias es lo que no quieren comprender los que, como el Sr. Silvela, hablan de cambios de actitud del Gobierno.

Hoy ha fallecido en esta ciudad don Blas Avila y Micó, empleado en esta Audiencia provincial.

Fué un empleado laborioso y un buen amigo.

Reciba su hijo político D. Francisco Fernández Brieva, competente oficial de oficinas militares, el testimonio de nuestro duelo.

Títulos administrativos

Se han recibido y pueden pasar los interesados á recoger en la Secretaría de la Junta de esta provincia los títulos administrativos de la escuela de niños de Se-castilla á favor de D. Armengol Domingo Castells; de Aragués del Puerto, don Manuel de la Rica Calderón; de Las Paulles, D. Galo Recuero García; de Castejón del Puente, D. Antonio Vidal García y de Coscojuela de Fantova, D. Mariano Gabarre Abad.

También se han recibido los demás nombramientos para proveer las Escuelas anunciadas vacantes en esta provincia en el primer concurso de este año.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica una relación de las defunciones ocurridas en el ejército de Filipinas durante los meses de Septiembre y Enero del año actual.

En la mencionada relación figuran los siguientes soldados de esta provincia:

Julian Pueyo Araguas, de Graus, enfermedad, Manila 7 de Diciembre; Felipe Gella Seral, de Huesca, campo de batalla, San Juan del Monte, 20 de Agosto y Roque Alcubierre Arro, de Tardienta, enfermedad, Pagsadján, 7 de Enero.

Han sido destinados á los cuerpos de esta región los siguientes soldados regresados por enfermos ó heridos del ejército de Cuba para continuar sus servicios en la Península.

Al de Gerona, Mariano Escario Foncillas, de Bospén y Joaquín Fistaos Fuera, de Plan.

A cazadores de Alba de Tormes, Pedro Bazo San Juan, de Binéfar.

Con motivo del ingreso en Caja de los reclutas del reemplazo del presente año, hemos tenido el gusto de saludar á varios de nuestros amigos que han venido á la capital comisionados por los respectivos ayuntamientos para el indicado objeto.

Las faenas de la trilla se hallan en este término municipal bastante adelantadas, merced á lo favorable del tiempo.

Los labradores están relativamente satisfechos de los rendimientos obtenidos.

Sabemos que los propietarios del favorecido balneario de Panticosa han encargado á un ilustre ingeniero los estudios para dotar el año próximo á aquel establecimiento de una potente instalación de luz eléctrica, proyecto que hace años acariciaban.

Nuestro embajador en Viena ha comunicado al duque de Tetuán la celebración en el palacio de Baden del bautizo de un hijo del archiduque Federico, hermano éste de S. M. la Reina.

Pusiéronse al recién nacido los nombres de Alberto y Federico.

Nuestro embajador asistió á la ceremonia en nombre de S. M. la Reina.

En Corme (Puenteceso) han muerto el maestro de Cores, D. Manuel Coteló, y otro vecino llamado Miguel Varela Blanco, a consecuencia de picadura de una mosca maligna.

Los vecinos de Motril regalan, por suscripción, al valiente general D. Cándido Hernández Velasco, natural de aquel pueblo, y que en la actualidad se halla en Cuba, una magnífica espada y el fajín é insignias de su cargo.

Afirma un colega que ha llegado á Tuy el reverendo Obispo de Brooklyn (Estados Unidos) y celebra el santo sacrificio de la Misa en el altar de San Telmo.

Comunican de Nueva York que una partida de malhechores ha hecho descarrilar un tren en Thorton, Estado de Indiana, poniendo obstáculos en la vía para que volcaran los coches.

Cuando ocurrió la catástrofe, los bandidos asaltaron los coches, dieron muerte á tres viajeros, hirieron á muchos y despojaron á todos de cuantos objetos de valor llevaban, además de robar muchos productos que llevaba el tren.

Se ha aprobado la propuesta del director general de carabineros, autorizándose á los jefes y oficiales del expresado instituto que presten sus servicios en playas, puertos y fronteras para que puedan usar una guerrera de alpaca negro mate, igual en hechura, dimensiones y colocación de divisas que la de paño reglamentaria, sin adornó alguno de tréncilla, señalando sólo con ésta los bolsillos del pecho, cifras de metal dorado en el cuello y estrellas del mismo metal.

El ministro de Hacienda firmará en Santander el contrato con la Sociedad arrendataria del monopolio de los explosivos, á cuyo efecto marchó con el señor Navarro Reverter el representante de aquella Sociedad, D. Ignacio de Cela.

El señor ministro de la Guerra ha declarado que cuando haya que cubrir las vacantes de coroneles en algunos regimientos de caballería, no necesitará consultar á nadie, sino hacer los nombramientos en quien estime más conveniente.

Todavía—añadió—no han salido las órdenes para que vayan á Cuba los que han de ser destinados á aquel ejército por sorteo, y pierden el tiempo los que dicen en los periódicos que tendré que pedir parecer antes de sustituirlos.

El gobernador de Cádiz ha teleografiado al señor ministro de la Gobernación para que desmienta la noticia de agitación carlista en aquella provincia, donde añade que no hay elementos para esa agitación.

Ya se sabía esto en Madrid y aun en el ministerio. Lo único que al parecer se ignoraba y se ignora todavía, es que haya quien diga y tome en serio la tal agitación carlista en Cádiz.

El panadero Villuendas

El abogado fiscal de la Audiencia de Madrid Sr. Minguez, ha presentado ya su escrito de conclusiones provisionales en la causa instruida á Manuel Villuendas por muerte violenta del catedrático Sr. Moreno Pozo.

En dicho escrito, y después de relatar el crimen, dice que los hechos relatados constituyen un delito de asesinato calificado por la *alevosía* y definido en el artículo 418, párrafo 1.º del Código penal; es autor de dicho delito Manuel Villuendas; concurre la circunstancia atenuante séptima del art. 9.º de dicho Código, ó sea *arrebato y obcecación*.

El representante de la ley pide se imponga á Manuel Villuendas la pena de diez y siete años, cuatro meses y un día de cadena temporal, mas las accesorias, indemnización á los herederos de tres mil pesetas y el abono de costas procesales.

La causa pasará á la defensa para que formule sus conclusiones. Está encomendada al notable abogado D. Antonio Elegido y al procurador Sr. Alió.

Las modificaciones que ha sufrido el nuevo pliego de condiciones con arreglo al cual ha de sacarse á concurso el arriendo de las salinas de Torre Vieja, son las siguientes:

El canon fijo que se establece ahora es

de 500.000 pesetas, y los precios á que el arrendatario habrá de vender la sal, serán el de 75 y 65 céntimos el quintal métrico, según que sea lavada ó sin lavar.

Sólo con autorización del ministro de Hacienda podrá el arrendatario alterar dichos precios.

La subasta se celebrará el día 11 de Septiembre próximo.

Las bases aprobadas para el arriendo de los petróleos son las mismas siete de la ley de presupuestos desarrolladas por las Direcciones de Aduanas é Indirectas.

Ha dicho una agencia telegráfica que el Sultán de Turquía se había vuelto loco, y la Legación otomana en Madrid ha publicado una nota oficiosa declarando necios y malévolos los rumores propalados, y que S. M. imperial disfruta, gracias á Dios, de excelente salud, y que nunca ha estado mejor.

Un reclamo original

En la Audiencia correccional del tercer distrito de Lisboa se ha verificado la vista del proceso instruido contra Justino Roberto Esteyes por haberse colocado dentro de una caja de muerto en la puerta de su casa.

El interrogatorio del procesado hizo reír mucho al público que llenaba la sala.

El presidente.—¿Qué se propuso usted con pasar por muerto? ¿Tenía hecha alguna promesa?

El procesado.—No señor. Estaba muerto, pero de sueño.

El presidente.—Refiera el hecho el procesado.

El procesado.—Oiga el señor presidente. Yo había desempeñado varios oficios y tuve varios comercios y en todos me arruiné. Por último, compré algunos ataúdes y coronas y decidí establecer una funeraria. Como nadie venía á mi tienda, resolví hacer un reclamo á la americana, y con ese fin puse un féretro en la puerta de casa, coloqué á los lados varias coronas y me metí en el ataúd para hacer de difunto.

Como, según he dicho, estaba muerto de sueño, me quedé dormido; y la gente que pasaba por la calle huía aterrorizada tomándose por un difunto.

De pronto... sentí un gran ruido...

El señor presidente.—¿Había llegado la hora del juicio final?

El procesado.—No, señor; llegó un agente que me sacudió con fuerza, hasta que yo di un grito.

Las mujeres me tomaron por otro Lázaro, y el agente me dijo:

—Levántate y anda... á la prevención,—como fui, efectivamente, seguido por numeroso grupo.

Ya sabe el señor presidente lo que he hecho y que mi funeraria está á su disposición.

El señor presidente.—Muchas gracias. Por ahora no la necesito.

El presidente dió por terminada la vista y concluyó el juicio para sentencia.

Desde Santa Agueda

El presidente del Consejo ha empezado á tomar sus baños. Sale por las tardes á paseo en coche y habla muy poco de política.

El domingo recibió un telegrama del general Weyler en el que le dice que son absolutamente falsas las noticias enviadas por algunos corresponsales suponiendo que los insurrectos habían desembarcado artillería de Marianao y uso de ella contra nuestras tropas.

Han abandonado aquel balneario los Sres. de Vázquez Queipo.

El marqués de Lema regresará en la semana próxima para despachar asuntos de su dirección.

Leemos en el *Diario de Calatayud*:

«Las obras de caridad deben ser conocidas de todo el mundo para que sirvan de ejemplo.

Un rasgo hermoso.

Hace unos días, en el mixto pasaron por Avila Mazzantini y su cuadrilla, que venían de torear de Santander.

En el mismo tren regresaban de Cuba varios soldados enfermos y heridos, uno de los cuales se acercó al mostrador de la fonda á tomar algún alimento, que el dueño de ésta le regaló generosamente.

Enterado Mazzantini, que también estaba en la fonda, pidió al tondista toda

la plata que tuviese—unas doscientas pesetas—y las repartió en seguida entre los heridos y enfermos.

Este rasgo, propio en el famoso matorral, fué muy aplaudido.

El primer vapor correo procedente de Manila que fondée en el puerto de Barcelona, conducirá fondos suficientes para satisfacer todos ó la mayor parte de los atrasos que en la percepción de sus haberes sufren las clases pasivas civiles y militares que los cobran por la Caja de Ultramar.

Como hasta ahora no existía en dicha Caja consignación alguna destinada á aquel objeto, el ministro se ha visto precisado varias veces á recurrir á fondos de otras procedencias para satisfacer algunas de las pagas devengadas.

Y ya que hablamos de este asunto, convendrá hacer constar que no tienen fundamento las quejas de que se hace eco un periódico, pues el ministro de Ultramar ni deja de cursar ninguna instancia ni se niega á dar audiencia á quienes la solicitan; pero no puede mandar que se abonen los haberes á las clases pasivas fuera de las fechas en que hay fondos para ello, ni recibir comisiones que pretenden representar á aquellas clases sin estar nombradas por las mismas.

Alcance Postal

Madrid 2 de Agosto de 1897.

La cuestión del día ha estado reducido á la agitación que reina en las zonas del extrarradio por la cuestión del arrendamiento de consumos.

Conforme á lo acordado, todos los comerciantes é industriales de dichas barriadas han cerrado hoy sus tiendas, produciendo esto una mayor excitación en los ánimos.

En este punto las mujeres son las que llevan la voz cantante y las que más belicosas se muestran.

Numerosos grupos han recorrido las calles y felatos, para ver si se faltaba al acuerdo, comenzando á pedradas cuando encontraban alguna tienda abierta y especialmente las pertenecientes á los comerciantes convenidos. Varias de éstas han quedado totalmente destruidas. Ha intervenido la guardia civil, viéndose obligada á dar en algunas ocasiones algunas descargas para contener á los revoltosos.

Estos han contestado á pedradas contra la fuerza pública que ha hecho varias detenciones.

En los felatos llamados de Puerta Toledo y Cuatro Caminos es donde los ánimos están más alborotados.

Como consecuencia de estos sucesos el número de contusos es considerable. Dícese también que se registran algunos heridos graves, pero esto no se ha comprobado.

Para este anochecido se teme que la agitación aumente y se han adoptado precauciones habiéndose mandado varios piquetes de caballería de la guardia civil de refuerzo.

Un empleado de la administración de *El Imparcial* que había sido despedido, disparó esta tarde un tiro de revólver contra el administrador D. José Gasset. Este resultó afortunadamente ileso; el agresor se hirió en el mismo disparo y ha sido detenido.

De San Sebastián escasas novedades. Los socialistas bilbainos han salido hoy para Bilbao.

Telegrafían de Valencia que la animación de las ferias es grandísima. Esta tarde se ha verificado la batalla de flores, que ha resultado brillantísima.

Firma de la Regente

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos:

Promoviendo al empleo de vicealmirante al Sr. Martínez Espinosa.

A contraalmirante á D. Eduardo Reinoso.

A capitán de navío de primera clase á D. Eduardo Montejo.

A capitán de navío á D. Manuel Besar. Y á teniente de navío á Juan Birmara, amortizándose la resulta.

Nombrando también varios tenientes de navío y contadores.

Nombrando maestrante de Ronda al conde de Ramiranes, gobernador de Guipúzcoa.

Presidente de la Audiencia de Guadaluja al Sr. Fernández Montijano.

Fiscal de la de Segovia al Sr. Uribe.

Aprobando las bases para el arriendo de petróleos.

Y un indulto parcial.

A la una y media de la tarde de hoy han llegado á San Sebastián 240 socialistas procedentes de Bilbao.

Por previsión del Gobierno había en los muelles varias parejas de la guardia civil y migueletes sin fusil.

Esta noche llegarán otros cien socialistas.

Hoy ha llegado á la Coruña el vapor «Alfonso XIII», correo de Cuba, sin novedad á bordo.

Trae bastantes soldados enfermos y algunos licenciados.

Ayer ha sido denunciado por el Gobierno inglés el tratado de comercio entre la unión aduanera alemana y la Gran Bretaña.

El Sr. Cánovas del Castillo recibió ayer en Santa Agueda un cablegrama del general Weyler, desmintiendo de la manera más absoluta el ataque de los rebeldes á la Habana, que han supuesto algunos corresponsales.

Bolsa

Interior, 64,40; Exterior, 80,25; Amortizable, 77,75; Cubas viejas, 96,45; Cubas nuevas, 97,75; Aduanas, 97,00; Banco, 00,00; Tabacos, 215,00.

CAMBIOS

Paris vista, 30'65; Londres, 00'00.

EL CORRESPONSAL

ÚLTIMA HORA

(De nuestro servicio particular.)

Los consumos en Madrid

Madrid 3, 12'15 tarde (núm. 128.)

En las zonas del extrarradio reina tranquilidad completa.

Las tiendas se han abierto. Continúan las precauciones y hay refuerzos para sofocar cualquier intentona.

Hasta ahora solo se registran ligeros incidentes.

Sorteo para Cuba

Madrid 3, 12'15 tarde (núm. 129.)

Se ha verificado el sorteo de tenientes de artillería que han de prestar sus servicios en Cuba.

Estos son: D. Pedro Inza, D. Federico Subia, D. Juan Piñana, don José Martínez Diaz, D. Manuel López, D. Casto Félix, D. León González, D. Francisco Español, D. Juan Miró y D. Juan Moreno Luque.

De San Sebastián.—Varadura

Madrid 3, 1'55 tarde (número 137.)

Ha llegado á San Sebastián la Infanta Isabel.

En la estación ha sido recibida por la familia Real y autoridades.

Ha varado en Porto Torres (Portugal) el vapor francés «Noel». Se dirige á Tunes.

EL CORRESPONSAL

Huesca.—Imprenta de Tomás Blasco á cargo de F. Delgado

SECCION DE ANUNCIOS

VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENZA

CON

Quina, kola, cacao y fosfato cálcico cristalizado

Anemia, Raquitismo, Escrofulismo, Convalecencias largas y difíciles, Debilidad general, enfermedades nerviosas y todas cuantas dependen de la pobreza de la sangre, ceden con rapidez admirable á la poderosa influencia del tan acreditado VINO TÓNICO NUTRITIVO FLORENZA.

Vino de Hemoglobina Florenza

Tónico regenerador de los glóbulos rojos de la sangre

Por ser la Hemoglobina un principio ferruginoso natural de los glóbulos rojos sanguíneos, su uso está recomendado por los principales Médicos de España, para la curación de la clorosis, desarreglos menstruales, palidez, anemia y todas aquellas enfermedades que tienen por origen el empobrecimiento de la sangre.

De venta en todas las principales farmacias de España y América y en la del autor, MAYOR, 1, LÉRIDA

EMULSIÓN FLORENZA

DE

aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa y glicero-fosfato de cal

Asociados los hipofosfitos y el glicero fosfato de cal al aceite de hígado de bacalao perfectamente emulsionado, constituye la Emulsión Florenza, que es un reconstituyente enérgico y de grato sabor para combatir el raquitismo, la escrófula, anemia, inapetencia y debilidad general.

Elixir de Guayacol Florenza

Medicamento heróico para combatir las toses pertinaces, enfermedades del pecho, catarro de los bronquios, resfriados antiguos, convalecencia de la pulmonía, etc., etc.

Agua de Panticosa

Se recibe todos los días, en botellas de todas las cabidas, vendiéndose como siempre en el comercio de Francisco Estaún, sucesor de D. Vicente Susin, de Huesca.

También se expenden para fuera los pedidos que se hagan, á precios económicos.

Gran Café de "La Unión,"

Concierto diario de violín, piano y armonium, á las ocho y media de la noche, por los Sres. Manzanera, Coronas y Cantí.

Se sirven los helados siguientes: Limón, Horchata, Café helado, Mantecado, Leche, Fresa, Albaricoque y Abellana.

Farmacia de J. Rodellar

Vega Armijo, 2.--Coso alto, 1 (esquina al porche)

Especialidades nacionales y extranjeras.—Aguas minero-medicinales.—Ortopedia.—Despacho esmerado.

Polvos anticloróticos (llamados de Adahuesca), medicación eficaz para la curación de la anemia, clorosis (opilación), dismenorrea y en general para todos los estados patológicos dependientes de pobreza ó debilidad de la sangre.

Medicamento acreditado y de seguros resultados.

Precio de cada caja: 1'50 pesetas

Pomada especial para curar las grietas ó cortes de los pechos
PESETAS 1'50 TARRO

Pomada contra la sarna

Curación rápida y segura sin necesidad de friccionar todo el cuerpo.—Pesetas 1'50 tarro.

ANSELMO LLANAS

Ex-Médico de Sanidad Militar

Consulta médico-quirúrgica y especial de las enfermedades del corazón y pulmones.

DE ONCE Á UNA

Coso alto, 51

LA COMPETIDORA

PARA MAÑANA

Merluza y sardineta fresca.—Truchas frescas de Jaca y cangrejos. (Se toma vez para estos dos pescados.)

ESCABECHES

Bonito blanco especial..... 2'00 pesetas kilogramo

Sardineta escabechada..... 1'00 —

Se esperan de Cimarrón, Chicharro, Pajarros y Agujas.

Calle Nueva del Mercado, 5, HUESCA

Gran regalo

Por cada una peseta de compra se da un billete con opción á una magnífica caja de música automática.

Mercería, hilos, algodones, juguetería, quincalla, bujías, azúcares, arroces, etc.

Precios económicos

Coso alto, 24--HUESCA--Coso alto, 24

Arriendo

Se hace de dos habitaciones independientes en primer piso de la casa número 10 de la calle de Heredia. Informarán y tratarán, Coso bajo, 77.

Denticina Llanas

Acreditada por la experiencia y de tan positivos resultados en el peligroso período de la dentición de los niños como puedan serlo cualquiera otra de sus similares.

Medicamento inofensivo que favorece la digestión, facilita el baeo, cohibe los vómitos y evita las inflamaciones agudas de los intestinos.

Caja de 18 dosis, una peseta cincuenta céntimos. De venta en la Farmacia de su autor, Ramiro el Monje, 30, Huesca, Farmacéutico Llanas.

Pomada antiherpética del Dr. D. Justo Ramón

Usada con excelentes resultados en toda clase de herpes

Botes de cuatro y ocho reales

Sigue la venta de las especialidades de la casa, aguas minerales, medicamentos nacionales y extranjeros, artículos ortopédicos y apósitos para curas antisépticas.

Farmacia de Feliciano Llanas, sucesor de D. Carlos Camo, Ramiro el Monje, 30

HUESCA

CONSULTA ESPECIAL
DE
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
A CARGO DE
Don Julián Zeldin Seure
HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA
Coso bajo, 42, 2.
SE OPERAN CATARATAS

CARAMELOS PECTORALES

DEL DOCTOR SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio tan sólo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Composición inofensiva, no contiene medicamentos peligrosos.

DEPÓSITO EN HUESCA

F. Llanas, sucesor de Camo, Ramiro el Monje, 30

Precio de la caja, 1'50 pesetas

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

Compañía general de seguros sobre la vida á primas fijas

Domicilio en BARCELONA: Calle Anha, n.º 64

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 de pesetas

Capitales asegurados por la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1896..... Ptas. 106.740.728'95
Sinistros pagados hasta igual fecha..... > 5.032.985'23
Satisfecho á los asegurados por otros conceptos..... > 2.356.414'93
En todas las provincias tiene esta Compañía Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida que tan útil es á las familias.
Delegado en la provincia de HUESCA, don Genaro Pradels.